

EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Sábado 11 de Julio de 1903

Núm. 152

IMPRESCINDIBLE DEBER

VI

No se puede negar: la actual sociedad es infeliz, sufre, y lleva en sí gérmenes mortales. Es un hecho confirmado por la historia contemporánea, que algunos hombres se propusieron, años ha, implantar la felicidad en los pueblos y ciudades. Para conseguirlo, trataron de hacer creer á las muchedumbres que, para ser felices, bastaba tener abundancia de dinero; porque con él puede uno proporcionarse buenos y exquisitos manjares; regalarse con toda suerte de carnales deleites, y hasta encaramarse hacia las más altas dignidades. Empeñados á llevar á cabo estos propósitos, se daban á sí mismos los honrosos títulos de bienhechores de la humanidad, y se congratulaban al verse aplaudidos por muchos; pero su orgullo no podía consentir que los hubiese refractarios á sus doctrinas, y observando que estos eran los católicos, para quienes la religión valía mucho, muchísimo más que el dinero, trataron de arrancarles esa mal llamada preocupación; y valiéndose de todas las astucias y artimañas diabólicas, lograron introducir entre ellos el indiferentismo. Mas como de este á la incredulidad y ateísmo práctico sólo hay un paso, trataron de hacerles dar este paso, diciéndoles que á la felicidad se llega retirando á Dios y no haciendo caso de su autoridad.

Muchos han trabajado para el triunfo de sus ideas sobre estos católicos sin lograrlo aun, porque arraigada está en ellos la creencia en Dios, en sus preceptos, y en los dogmas enseñados por la Iglesia hace más de diez y nueve siglos. Pero así como no hay ciudad ni fortaleza que no se rinda á los incesantes ataques, ni peñasco que no salte de su sitio á los repetidos golpes de la piqueta, ni árbol secular que no tronche un fuerte ciclón; así no hay idea que no se bambolee al ser combatida sin tregua. Una cosa ha quedado en pie después de tanto bregar, y ésta es la Iglesia, la cual frente á frente de esos modernos redentores de la humanidad, está enseñando que es falsa la doctrina de esa ciencia positivista que hace del dinero su Dios, que es una impostura del moderno filosofismo asegurar la felicidad del hombre en la posesión de grandes riquezas, que los placeres comprados á precio de oro no

pueden saciar á nadie cumplidamente; y á la vista tenemos cuán ciertas son sus doctrinas que los hechos nos hacen palpar con las manos.

No se puede negar tampoco que hoy el dinero circula por el cuerpo social, como la sangre circula por el cuerpo humano; que pasa de una á otra persona llegando con su incesante rodar á encharcar los talegos del más listo y el tesoro del gobierno; que muchos se lo ganan con su sudor y noble trabajo; pero... ¡ay! no se ve la felicidad prometida. Si ésta fuese ya patrimonio de la humanidad, no se verían esas huelgas pidiendo aumento de jornal ó sea de dinero; ni suspirarían por más dinero los que ya tienen repletas sus arcas; ni el gobierno se vería tan contrariado para aprobar sus presupuestos en aumento; ni tendría tanto empeño en sacar más dinero del bolsillo de los contribuyentes, después de haberse apoderado de los bienes de la Iglesia y comunidades religiosas.

Lo que hace felices á los hombres individual y socialmente considerados es Dios y su religión santa, ¡es el depósito de la fe fielmente conservado, es la esperanza de una vida futura exenta de las miserias de la presente, es el amor de Dios y una vida ajustada á su santa ley.

La idea de Dios es la que hermosea el mundo y hace interesante lo que hay en él: ¡de cuántos y cuán dulces placeres se ve privado el que no tiene religión! ¿Qué puede consolarle en sus penas? ¿qué testigo anima las buenas acciones que hace en secreto? ¿qué voz se puede dejar oír en el fondo de su corazón? ¿qué premio puede esperar de la virtud? y con qué semblante mirará la muerte? La muerte, ¡ay! viene como un ladrón, y después de dar con el cuerpo en el sepulcro, las riquezas que hayamos atesorado ¿de quién serán?

Los que adoran al Dios dinero, romperán cualquier barrera que les impida su consecución, reclamarán toda suerte de libertades quedando muy maltrecha la justicia; y si la Religión no vuelve á imperar en la vida social, aquella felicidad tan decantada irá desapareciendo más y más, hasta quedarnos sin dinero en el bolsillo ni fe en el corazón.

La felicidad pues no está vinculada á la fortuna, ni á mayores riquezas corresponde mayor suma de felicidad. No, no son los ricos los que campan por senderos sembrados de flores, porque de-

bajo de éstas hay también alguna espina que lastima su pié, aunque sea el pié de un rico. Ellos no están exentos de los males; y éstos nos hacen recordar á todos igualmente que, en esta vida temporal, no se encuentra la felicidad que anhelamos.

Estos con los conceptos cristianos que hemos de tener del dinero y de la fermentada felicidad del que lo posee.

Sólo la resignación puede hacernos felices; porque, fundada en la esperanza de otra vida mejor, nos hace comprender que, estos caminos sembrados de abrojos y espinas, son los que nos guían á la consecución de la felicidad verdadera.

¡Amantes del dinero! no engañéis más á los incautos. Para la felicidad se requiere algo más que dinero: una santa resignación.

X.

CONGRESO

Sesión celebrada el día 30 de Junio.

El Sr. Necedal: El señor presidente del Consejo de Ministros, ya lo habeis oído, deja la cuestión libre: pero añade que es temeridad ó impertinencia ó inconveniencia el tratar esta cuestión. Deja la cuestión libre, pero es recomiendo que no votéis la proposición.

El señor presidente del Consejo de ministros hace un argumento verdaderamente notable. «Aquí vienen representantes de todas las industrias; ¿por qué no han de venir representantes de la industria ferroviaria? Aquí deben venir representantes de todas las clases sociales.» Pero en primer lugar, ¿en qué artículo de la ley electoral, ni de la Constitución, se dice y en qué práctica parlamentaria se niega que vengan aquí representantes de las industrias y de las clases sociales, ni siquiera de los pueblos? Aquí vienen diputados de la nación; y precisamente la diferencia entre el sistema que á S. S. le gusta y el que defiende yo, está en eso, en que según el sistema parlamentario, aquí no vienen representantes de las clases sociales, ni de las industrias, ni de los pueblos, sino representantes de la nación, ó para decirlo con exactitud y en rigor de verdad, representantes de los diversos partidos que hay en España. (El Sr. Romero Robledo: Del país) Sí, de la nación se llaman pero no son representantes de las clases, ni de los

pueblos, sino de las diversas ideas que dividen á la nación, es decir representantes de los partidos políticos.

Y el señor presidente del Consejo de ministros, quiere hoy establecer una excepción: que vengan aquí representantes... *El Sr. Romero Robledo:* Pido la palabra) de los partidos y representantes de las Compañías ferroviarias. Es decir, que el señor presidente del Consejo quiere conceder á las Compañías ferroviarias lo que se niega á las demás industrias.

Y no me opondría yo á que vinieran representantes de las Compañías, como de todas las demás industrias, si de eso se tratara; pero no es eso la cuestión.

Esas Compañías, casi siempre extranjeras, extranjeras casi todas, que vienen á España, con sus capitales, á enriquecerse, á pagar mal á los empleados españoles que la sirven, y á llevarse todos los créditos, y después íntegro el capital, no son parte integrante de la nación, sino verdaderos vampiros que vienen á chupar la sangre de España, y no piden puesto en la representación nacional, no buscan representantes que vengan aquí á defender sus legítimos intereses: buscan á los hombres que les parecen más conspicuos, los más importantes, los más influyentes, y les pagan con pingües sueldos en consejos de administración, ó como abogados, no para representar, sino para protegerlas y beneficiarlas á espensas y con daño de la nación.

Señor presidente del Consejo de ministros, ¿no está claro como la luz del sol? ¿Por qué entonces ha habido ministro que ha entendido hacer una buena obra declarando el propósito de no representar á ninguna Compañía, ni ser su abogado, para que no se creyera que venía á representar aquí intereses bastardos?

Dice el Sr. Silvela, que no importa que vengan aquí unos cuantos representantes de la Compañía entre tantos que no lo son. ¡Ah! Si esos cuantos fueran en efecto, seres insignificantes, si no tuvieran más que su voto, poco importarían, en verdad. Pero cuando yo oía hoy al señor director de Obras públicas y al ministro de Obras públicas, y al ministro de Hacienda y al señor presidente del Consejo, que la catástrofe ha sido espantosa, pero que de repente no se puede juzgar sus causas ni castigar á los causantes; cuando yo oía al señor director de Obras públicas que la catástrofe ha sucedido por abandono evidente de la Compañía, pero que es preciso examinar mejor los hechos y depurar las responsabilidades, yo recordaba que lo mismo se ha dicho en otras ocasiones, y después no se han depurado responsabilidades ni estudiado los hechos; que hace muchos años que están abandonados los caminos, que están por completo entregados al interés y á la avaricia de las Compañías,

y viene una catástrofe, y viene otra catástrofe, y nunca viene el castigo más que, si acaso, como en el siniestro de Burgos, sobre un pobre guarda agujas.

Y esto sucede porque no es exacto, señor presidente del Consejo, que aquí vengan unos cuantos representantes de las Compañías á defender sus intereses legítimos, sino los patronos de las Compañías que lo pueden todo, y ahogan el clamor general, y se ríen de las leyes, y hacen lo que quieren de la administración y de la justicia.

El señor presidente del Consejo de ministros, cambiando los términos y las palabras, ha recordado la valla inmovible que yo quería oponer á la codicia de las grandes empresas, para mudarla de lugar y aplicarla á su argumentación.

El Sr. presidente del Consejo de ministros dice que esa valla consiste y está en que contra males como éste que todos lamentamos no hay sanción coercitiva, ni en los Códigos ni en los tribunales, y solamente puede castigarlos y remediarlos la opinión pública. Y las leyes y los tribunales debían castigarlos con mano dura; pero, en este momento, ese es el objeto de nuestra proposición, Sr. presidente del Consejo de ministros; obtener del parlamento un acto, una declaración explícita de que la opinión, más que eso, la conciencia nacional ve con alarma, con desconfianza y recelo la compatibilidad del cargo de diputado ó ministro con el de patrocinador de intereses, pocas veces españoles y muchas veces bastardos, de las Compañías ferroviarias, de las grandes empresas.

El Sr. Silvela: No he dicho que deban venir como claves, sino que era conveniente que estuvieran en las Cortes los representantes de las grandes Compañías industriales. El ser consejero de una Compañía en nada perjudica, á menos que el que ostente el cargo abuse de su influencia para favorecer á la empresa.

Yo creo que al entrar aquí esos consejeros no vienen con «nota de inferioridad», mientras la ley no los incapacite para ser diputados.

El Sr. Nocedal: Solamente dos palabras para rectificar al señor presidente del Consejo de ministros

El señor presidente del Consejo de ministros cree que prohibir á los consejeros de las Compañías que sean diputados ó ministros, es declararlos de inferior calidad. Y pregunto, por vía de rectificación, al Sr. presidente del Consejo de ministros...

El señor presidente del Consejo de ministros: He dicho censurarles mientras la ley no lo prohiba por haber realizado actos que la ley permite.

El Sr. Nocedal: Señor presidente: ¿puedo yo ser labrador y ministro? ¿Puedo ser fabricante y ministro? Claro es que sí. Pero ¿puede ser nadie ministro

y presidente de un consejo de administración? Luego hay diferencia notoria. (*¡Bien! ¡Muy bien!—El señor presidente del Consejo de ministros pide la palabra.*)

Cree el señor presidente del Consejo de ministros que no hay derecho á prohibir lo que la ley no prohíbe y que no es cosa de censurar á los que hoy sean mejores consejeros de administración y diputados porque lo sean no prohibiendo la ley. No discuto ahora la cuestión legal, aunque lamento que la ley no prohíba esas cosas; la discutiré cuando presente el proyecto de ley correspondiente. Lo que digo es que de resultados de no prohibir la ley esas compatibilidades; sucede que las Compañías, aunque delincan, no son castigadas precisamente porque sus consejeros y abogados son al mismo tiempo protectores suyos y ministros y diputados de la nación.

Y eso es lo que dice la proposición que la conciencia nacional ve con recelo y desconfianza.

El Sr. Silvela: Aunque no es incompatible en la ley el cargo de ministro y presidente de un consejo de administración, moralmente si lo es; pero lo que no se puede hacer es traer este asunto aquí en la forma de esta proposición, porque significaba un voto de censura á personas que en nada han faltado.

El Sr. Nocedal: La proposición que hemos presentado no significa voto de censura, significa una palabra de consuelo y esperanza á la nación, que ve que repiten los atropellos, las injusticias y las catástrofes, y que no son nunca castigadas, á causa de que los que las habían de castigar, ó los que habían de pedir el castigo, son los protectores de los que cometen esos atropellos.

(Continuará.)

POETAS ANÓNIMOS DEL SIGLO XIX

(Líricos, filosóficos y satírico-burlescos.)

FRAGMENTOS

Tan encontradas son las opiniones
De los que de mis versos forman juicio,
Que no hallo comparable el sacrificio,
De analizar paciente sus razones.
Quién sabe en ellos ver modulaciones
Que incurren á la vez en todo vicio;
Quién sabe en ellos ver un beneficio,
Con miel de musicales oraciones.
Si saber pretendiese lo que valgo
Sufriría la pena más aguda,
Con la duda cruel de si soy algo.
Mas (en mi pobre nada) indiferente,
Sigo siempre, de espaldas á la duda,
Mi luminosa marcha hacia el oriente.

Si á la muerte no viese como á utopía,
Diría que el morir es una suerte;
Porque jamás el alma, sin la muerte,
En lo feliz, del Padre será copia.
La aversión al pecado es más que propia
De todo el que sin Dios sería inerte,
Porque el pecado en los nacidos vierte
La consecuencia innata de la inopia;
Mas ¡odiar ese instante que, en un punto,

Presenta al alma fiel, á la Justicia
Que de las dichas todas es conjuntol...
¡Oh, muerte, que me ocultas la fragancia
De lo que es de los santos avaricial...
¡Bendita compañera de mi infancia!...

LUCIANO RIEZ Y AMPUERO.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

DE GRECIA

Atenas 8.—El Sr. Theotokis, jefe del Gabinete griego, ha telefonado al rey Jorgue ofreciéndole su dimisión y las de todos los ministros.

Numerosos grupos de campesinos armados han detenido varios trenes, pretendiendo que los condujeran á esta capital con objeto de realizar una manifestación contra el proyecto del Gobierno relativo al monopolio de las pasas de Corinto.

Habiéndose negado á ello los empleados de los trenes, los amotinados destruyeron la línea férrea en diferentes puntos.

En Pyrgos se han producido por el mismo motivo violentas manifestaciones.

En Garchani los campesinos obligaron al procurador á que se pusiera á la cabeza de la manifestación de protesta.

La agitación es casi general en toda Grecia.

EL VIAJE DE LOUBET

Londres, 7.—El almuerzo de Guildhall ha sido en extremo suntuoso, y los brindis cambiados, muy cordiales, han expresado el deseo de estrechar la inteligencia entre ambas naciones.

El discurso del Sr. Loubet, escuchado de pie por todos los concurrentes, fué seguido de entusiastas aclamaciones y del himno La Marsellesa.

El presidente salió de Guildhall á las tres de la tarde, repitiéndose las aclamaciones.

MADAME MOREY

París, 8.—Resulta de las investigaciones de los peritos que la mayor parte de los objetos embargados en casa de madame Marey, á consecuencia del arresto de Parmegiani, son auténticos muchos de estilo árabe español, únicos en el mundo y propios de un museo.

El juez de instrucción no cree que madame Marcy haya sido esposa del pintor español León Escosura.

DE LA ISLA

Inca, 9 de Julio

Hoy se ha celebrado en ésta el mercado de costumbre.

Los precios que han regido en el mismo son los siguientes:

Almendrón á 80'00 ptas. el quintal.
Trigo á 16'50 id. la cuartera.
Candeal á 16'50 id. id.
Cebada del país á 9'00 id. id.
Id. forastera á 0'00 id. id.
Avena del país á 7'00 id. id.
Id. forastera á 6'50 id. id.
Garbanzos á 20'00 id. id.

Matz á 16'00 id. id.
Habichuelas (confits) á 40'00 id. id.
Id. blancas á 36'00 id. id.
Frijoles á 36'00 id. id.
Habas para cocer, á 18'00 id. id.
Id. ordinarias á 16'00 id. id.
Id. para ganados á 15'50 id. id.
Higos pasos á 8'00 id. el quintal.
Azafrán á 33'00 id. la onza.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana

SAN JUAN GUALBERTO ABAD, SANTOS FORTUNATO Y FELIX MÁRTIRES Y NUESTRA SEÑORA DE IRACHE, EN ESTELLA

CULTOS

Iglesia de Santa Cruz

Mañana continuarán las Cuarenta Horas en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús; á las seis exposición del Santísimo, á las siete y media comunión general con plática, á las diez tertia misa solemne con música y sermón que dirá el P. Manuel Carceller S. J. Por la tarde á las cuatro y media actos corales, á las siete y media triduo por el mencionado orador y la reserva de S. D. M.

Iglesia de San Nicolás

Se celebrará fiesta en honor de San Luís Gonzaga; á las diez tertia y acto continuo la misa mayor cantada por el Orfeo Mallorquí en la que predicará don Bartolomé Juan Coll, diácono. Al anocheecer se dará fin á los seis domingos consagrados al angélico Santo.

Iglesia de San Francisco

Se celebrará solemne fiesta, costeada por una piadosa familia en honor del ínclito martir Beato Raimundo Lulio; á las diez y media se cantará la misa mayor con música composición de maestro Gounod, y sermón por el M. I. señor don José Miralles, Canónigo.

CORTE DE MARIA — En San Jaime á Nuestra Señora del Pilar.

LUNES 13

Santos

SAN ANACLETO PAPA Y MARTIR, SANTA INÉS VIRGEN Y NUESTRA SEÑORA DEL SOCÓS EN AGRAMUNT

CULTOS

Iglesia de Santa Cruz

Terminarán las Cuarenta Horas, á las seis exposición, á las diez tertia y misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media actos corales, á las siete y media conclusión del triduo, el ejercicio de las cinco visitas al delfico Corazón, procesión y reserva.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes

Dedicarse á las obras sociales

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos estudien y promuevan las obras sociales.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Socorrer á nuestros hermanos en sus necesidades para atraerlos á Dios.

DE PALMA

Según las noticias que nos comunican desde Porreras, nos cabe la grata satisfacción de poder participar á nuestros suscriptores que el Ilmo. Sr. Obispo se halla casi del todo restablecido de la enfermedad que ha venido sufriendo, siendo probable que á principios de la próxima semana regrese á Palma.

Lo celebramos y al propio tiempo damos gracias á Dios por haber devuelto á nuestro amado Prelado la salud.

Hemos sido invitados á los solemnes cultos que en honor de san Luís Gonzaga se celebrarán mañana en la parroquial iglesia de San Nicolás.

En la sección religiosa publicamos el programa de los actos que se verificarán.

Ha regresado hoy de Barcelona nuestro suscriptor y amigo D. Francisco Torrens Pbro. á donde había pasado hace unos quince días llamado por sus Católicos señores, al objeto de acompañarles en su viaje al extranjero que están ya realizando.

Como que el estado de su anciana madre no le ha permitido alejarse por tanto tiempo y á tanta distancia de ella, sabemos que á mediados del mes que viene saldrá dicho señor para Lourdes y Trouville para encontrarse con tan respetable familia barcelonesa y acompañarles en su regreso á la Península.

Damos al Sr. Torrens nuestra más cordial bienvenida.

En el anuncio de las ferias y fiestas publicado ayer nos faltó volver á reprobar el número de las señoritas toreras, inaceptable por lo inmoral del usar las mujeres trajes de hombre y viceversa.

Denuncias sanitarias. — Casas en que se venden periódicos, postales ó cuadros pornográficos: santo Domingo, 9—Conquistador (Espío)—Conquistador (papelería Soler)—Casa de cuadros de la esquina de la calle de la Almudaina.

En el vapor correo de Valencia llegó ayer á esta ciudad el ex-ministro de la Guerra D. Valeriano Weyler, acompañado de su hijo.

En el vapor *Lulio* han llegado esta mañana los personajes catalanes que han de tomar parte en la Asamblea Agrícola y Comercial que ha de celebrarse mañana en el Teatro Principal.

El Gobernador civil de esta provincia ha resuelto ser necesaria la expropiación de terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Llobí, con la construcción de obras en la carretera de Santa Margarita á Inca por Llobí, perteneciente á la de tercer orden de Petra al puerto de Pollensa.

El señor Alcalde ha dirigido una carta á los alcaldes de esta isla en nombre del Ayuntamiento de Palma, invitándoles á la Asamblea del domingo y rogarles que inviten á las sociedades industriales y mercantiles de sus respectivas poblaciones.

Según manifestación de los mismos proveedores de la escuadra inglesa que tiene que fondear en aguas de nuestra bahía el próximo lunes, el consumo de alimentos de la tripulación es el siguiente:

Por día se servirá á la marina 5.000 kilos de carne, 4.000 kilos de pan y 2 de verdura.

Respecto á la oficialidad no se puede calcular su manutención á causa de que cada buque lleva su mayordomo y un encargado de hacer las compras.

Aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, se anuncian al público que estará de manifiesto en la Secretaría, á efectos de reclamación, por espacio de quince días.

En Ibiza durante el mes de Junio último ocurrieron 18 nacimientos y 22 defunciones.

Queda abierto á los maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos haberes correspondientes al segundo trimestre del presente año 1903.

Por la Subintendencia Militar de esta provincia se llama á los repatriados de Cuba, Jorge Campoamor y Bartolomé Torres, para entregarles diplomas de Cruz del Mérito Militar expedidos á favor de los mismos.

Ayer se presentó en el cuartel del Carmen la tercera tanda de mozos excedentes del cupo de 1902 con objeto de aprender la instrucción.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Agrícola Industrial Balear, se convoca á junta general extraordinaria á los señores accionistas con carácter

de urgencia para el día 18 del actual á las once de la mañana.

El señor Alcalde ordenó se prohibiera la circulación de perros sueltos y sin bozal por nuestras calles.

Los órdenes estuvieron muy en su lugar al dictarse, pero hasta la fecha parece son letra muerta para quien debiera cumplirlas.

Ojo alerta.

Se dice que vuelven á circular billetes de 50 pesetas falsos, emisión del 25 de Noviembre de 1899, con el busto de Quevedo. El gravado es más imperfecto que en los legítimos, y comparado con uno de éstos se nota bien pronto la falsificación.

TELEGRAMAS

De China

Madrid, 10 á las 16'10

Corre el rumor de que se prepara una nueva campaña de los chinos contra los europeos. Dícese que las legaciones europeas se van poniéndose en condiciones de resistir otro sitio, y que la legación norteamericana ha pedido refuerzos á Washington.

Conflicto posible

Madrid 10 á las 16'20.

Un telegrama de Washington comunica que los ánimos están muy excitados en los Estados Unidos por haberse apoderado el Gobierno de Venezuela de 5 buques americanos cerca de Apure.

Silvela á los periodistas

Madrid 10 á las 16'30

En su entrevista con los periodistas ha manifestado el señor Silvela que tan pronto como termine el debate del Mensaje marchará la corte á San Sebastián.

Ha negado el jefe del Gobierno que tenga fundamento el rumor de que había dimitido el ministro de Marina y que exista ningún motivo de crisis.

Obreros

Madrid, 10 á las 16'35

El Marqués de Comillas presentó ayer al Rey una comisión de obreros católicos.

LA SALUD DEL PAPA

Madrid 10.—Las últimas noticias de Roma son de que continúa la mejoría del Pontífice.

Ayer se hizo afeitar.

No se le ha comunicado la muerte del Cardenal Volponi por temor á que se afectase.

Hoy ha conferenciado más de media hora con el Cardenal Rampolla leyendo varios telegramas de soberanos y jefes de Estado que se interesaban por su salud.

Entre los despachos recibidos en el Vaticano figura uno de la reina de Italia.

S. S. que se hallaba en aquellos momentos con calentura, dijo: Yo no conozco á esa señora.

La reina de Italia ha hecho rezar una misa: *Pro Papa infirmo*.

El célebre médico italiano doctor Bacelli insiste en que los médicos que asisten al Papa se han equivocado en el diagnóstico, pues en vez de un ataque pulmonar sufre una fiebre palúdica.

Añadió que con un tratamiento especial había posibilidad de salvar la vida de Su Santidad.

En la tablilla del Congreso se acaba de fijar un telegrama de Roma, fechado esta tarde, en el cual se da la satisfactoria noticia de que continúa la mejoría del Pontífice, el cual durmió con alguna tranquilidad durante la noche última.

La afección pulmonar parece resuelta y el estado general sigue siendo relativamente satisfactorio.

Esto no obstante, no ha desaparecido la gravedad.

Cotizaciones

BOLSIN—Madrid 10 Julio de 1903

4 p ^o Interior	78'55
5 p ^o Amortizable	97'35
Banco de España	477'50
Tabacalera	440'00
Francos	37'45
Libras	00'00
4 p ^o Exterior París	89'25

Valores locales Palma

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	46'00
Gas, Antigua	78'00
Id. Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^o	104'00
Id. id. id. 5 p ^o	101'00
Cambio Mallorquín	0'00
Bonos municipales	41'00
La Islaña Marítima	53'00

EN ESTE ESTABLECIMIENTO

se hace toda clase de trabajos tipográficos, como son:

PERIÓDICOS

REVISTAS SEMANALES

— Y —

LIBROS CIENTÍFICOS Y MORALES

TIP. DE SAN JUAN, HERMANOS.